



La Tierra de Segovia

ABRIL

26

MARTES

Año III-1921

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 559

Segovia en el centenario de la muerte de Juan Bravo

El monumento a Juan Bravo, por Aniceto Marinas

La bandera de guerra y la indumentaria de los comuneros de Castilla

Grande ha sido el acierto de encomendar a un segoviano tan ilustre como el celebrado escultor Aniceto Marinas la estatua del caudillo de los Comuneros, Juan Bravo, segoviano también, al que en este cuarto centenario de su muerte rinden entusiasta y merecido homenaje sus paisanos.

La hermosa figura que ha trazado para el monumento que ha de erigirse en Segovia en conmemoración de esta fecha es de bizarro continente: tiene la testa altiva y beldad castellana en sus rasgos étnicos; el rostro afeitado, porque eso de las barbas eran entonces usos flamencos, desleñados y aborrecidos, cual sus trajes, por los buenos patriotas; y la melena corta, como se llevaba en los añorados tiempos de los Reyes Católicos.

Así debió ser Juan Bravo, y así me lo imagino, recio y fuerte, como un símbolo de la energía de la raza, en defensa de los fueros y las inmundades disfrutadas en plena posesión de derecho por espacio de siglos, bien ganadas todas por su lealtad a sus Reyes y por su pujanza en los combates. Cúbrese de media armadura española lisa, de hierro acerado, propia de hombre de armas que realza su gallarda figura de guerrero, llevando en sus ceñidas botas de ante, sujetas por hebilladas correhuelas, calzadas las espuelas de arandela pequeña y limada por abajo, por si se ofreciera lidiar a pie.

Muestra, en actitud de reto, su espada de combate, de férrea guarda, de arriaz de brazos, de dirección cambiada, guardamano al pomo y recia hoja toledana, empuñando la bandora de guerra de las Comunidades de Castilla, distinta a las que llevaban al frente los tercios de Valladolid, Toledo y Salamanca.

Esta tenía como divisa, según determinaban las leyes del Blason, la Perfecta, compuesta de figuras acompañadas de palabras expresivas de la pasión dominante de aquél que las trae, uniéndosele, para formar una sola, la Voz de guerra, de que se valían en los ejércitos para reunirlos, llamarlos a la defensa o animarlos para exterminar al enemigo en la victoria, y que debía ser afortunado presagio de invocación de ayuda, de asistencia divina por medio de algún Santo. Por eso pintaban en su bandera a Santiago, y en un listón volante, el grito de guerra: «Santiago y libertad», como lo escribían entonces, y por el envés, el blason de Castilla, por cuyas libertades y privilegios peleaban; y sostenido por tenantes, armados cual lo estaban en todo momento los tercios comuneros, un escudo, en el que campeaba la Cruz colorada que les servía de distintivo, como lo fué la de paño blanco a los leales del Emperador.

La bandera, con esas pinturas por los dos lados, era de tafetán grana, con flocadura, cordones y borlas para atar la lancera a la lanza de combate a que se adaptaba.

Estos datos, seriamente compulsados y reunidos en ocasión de una consulta de mis buenos amigos los eximios actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza cuando pusieron en escena, en 1915, *La leona de Castilla*, los estimo de interés por si llegasen a tiempo de evitar algunos de los muchos dislates que en esto de banderas, guiones y estandartes se cometen, como el intentar destruir la rutina de representar a los caudillos de las Comunidades castellanas caracterizados del modo que los pintó Gisbert en su cuadro *Suplicio de los Comuneros*, que es todo él un puro anacronismo indumentario, porque están vestidos del modo que vistieron treinta y nueve años más tarde, no pudiendo tener tampoco el pelo cortado y las barbas agazadas, cuando hasta el mismo Carlos V y sus caballeros flamencos llevaban todavía en aquel año de 1521 melenas, según puede comprobarse fácilmente por los grabados de Nicolás Hoegemberg de la coronación en Bolonia del Emperador en 24 de Febrero de 1530, y la medalla conmemorativa de esta grandiosa ceremonia, grabada por Giovanni Bernardi de Castelbolognese.

Hagámoslo siquiera, al cumplirse el cuarto centenario de la tragedia de Villalar, la evocación de los heroicos patriotas Bravo, Padilla y Maldonado, como lo ha imaginado con tanto respeto a la verdad histórica el escultor Marinas, o vistiendo con sayos de cortas sayuelas abiertas por delante para mejor montar a caballo; con tabardos o capas aguaderas; calzas enteras ataeadas y sus zapatos castellanos de buen cordobán; el holgado gabán de fuerte paño; de grandes maneras y mangas sueltas, con dos pequeñas orejuelas para ajustarlas si fuera preciso a los brazos; ceñido espada de armas de seis mesas, recazo estriado, canal hasta la mitad y guarda de hierro; traje por entero netamente español, severo y señorial, sin frisaduras ni guarniciones, tal como hacían gala de usar en son de protesta por todo lo que fuese de origen flamenco.

JUAN COMBA

N. de la R. Nuestro querido amigo, el ilustre profesor de Indumentaria y Artes Suntuarias en el Real Conservatorio de Música y Declamación, don Juan Comba, nos honra permitiéndonos la inserción del anterior artículo, que creemos de un gran interés, por concretarse en él la opinión respetabilísima de tan eximio profesor.



D. Pascual Guajardo

Alcalde de Segovia, a quien Su Majestad el Rey ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica



D. Mariano González Bartolomé

Presidente de la Diputación provincial, que también ha sido honrado por don Alfonso XIII con la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica

Los actos del domingo

Cubriendo la carrera

A las diez de la mañana, fuerzas del regimiento de Posición, al mando de su coronel, don Ariero Carsi, empezaron a cubrir la carrera desde la plaza del Azoguejo a las puertas de la Catedral, y a las once próximamente, penetró en la plaza indicada, una batería de alumnos de la Academia de Artillería, con estandarte y música, al mando del capitán señor Polanco, formando en los bordes de la acera de la Catedral.

Cuando comenzaron a tomar posiciones las tropas, se hacía ya difícil la circulación por las calles más céntricas, en donde un público numerosísimo, se agrupaba compacto para presenciar el paso por las mismas, del Rey, y rendirle calurosas pruebas de afecto.

La Plaza Mayor se encontraba llena de gente y las fachadas de las casas se hallaban engalanadas con verdadera suntuosidad.

Llegada del Rey

Momentos antes de las once salió del Ayuntamiento dirigiéndose a la Puerta de Madrid, una comisión, presidida por el alcalde y de la que formaba parte el gobernador civil don Emilio Llasera, la que se encaminó a dicho punto, con objeto de cumplimentar y recibir al Rey.

El soberano llegó al sitio referido a las doce menos cuarto, en automóvil, acompañado del marqués de la Torrejilla, jefe superior de Palacio y mayordomo mayor de

Su Majestad y del ayudante personal del Monarca, capitán de navío señor Butler.

Vestía don Alfonso XIII, el uniforme de diario de capitán general de Artillería, cruzando su pecho la banda de la Gran Cruz del Mérito militar, y ostentando las veneras de las órdenes militares.

Seguidamente, el Monarca, acompañado del ministro de Instrucción Pública, señor Aparicio y del alcalde señor Guajardo, marchó en dirección a la Plaza Mayor, llegando a las puertas de la Catedral a las doce en punto.

La banda de cornetas del regimiento de Posición y la música de la Academia batieron marcha, tributando al Monarca los honores de ordenanza.

El pueblo acogió a nuestro soberano con entusiastas vivas y otras pruebas de acendrada lealtad al trono.

El rey revistó las fuerzas que le rindieron honores.

En la Catedral fué recibido, bajo palio, por el excelentísimo señor Obispo, revestido de pontifical, y una comisión del cabildo, presidida por el deán señor Campos-Moro, penetrando el Rey, a continuación, en nuestra hermosa basílica.

Solemne Tedeum

Don Alfonso tomó asiento, bajo dossel, en el lado izquierdo del Evangelio, teniendo a su derecha al ministro de Instrucción pública, señor Aparicio y director general de Bellas Artes, y a su izquierda al excelentísimo

simo señor marqués de la Torrecilla, y su ayudante personal, capitán de navío, señor Butler.

El excelentísimo señor Obispo colocó, también bajo dosel, en la parte derecha de la epístola.

Mediatamente dió principio un solemne Tedeum, interpretando magistralmente una nutrida orquesta y un selecto coro de voces, la bella página musical del maestro Viñas.

Ofició el señor Obispo, asistido del deán señor Campos Moro, del chantre y maestra escuela.

Terminado el Tedeum, se dijo una misa rezada, por el beneficiado don Francisco Sastre.

Abandonó después el Monarca la catedral tributándosele los mismos honores que a la llegada.

Iba el Monarca bajo palio, llevando las varas de éste, los concejales señores Well, Tablada (don Carlos) y Rey, y los diputados provinciales señores Torre, Esteban (don Atilano) y Rodríguez Arce, marchando a pie, a la plaza de San Martín, para asistir a la ceremonia que allí se celebró.

Por el trayecto se hacía materialmente imposible el tránsito, pues el Monarca iba rodeado de una multitud que le aclamaba incesantemente, entre la que se distinguían por la efusión de las muestras de cariño al soberano, los alumnos de la Academia.

El Rey saludaba complacido a la gente que le vitoreaba sin cesar, y de sus reales labios salió esta frase dirigida a los que le acompañaban:

«Ya se conoce que estamos en Castilla.» Hemos de hacer constar, como nota halagüeña, que todos los balcones de la carretera estaban ocupados por bellas y distinguidas damas que agitaban sus blancos pañuelos y batían palmas ardorosas al paso de Su Majestad.

Colocación de la primera piedra

Como se esperaba, fué un acto brillantísimo, este de la colocación de la primera piedra al monumento del glorioso comunero Juan Bravo, que solo tiene precedente en el que se verificó también en Segovia, cuando se erigió en la plaza del Alcázar el del dos de Mayo, igualmente debido al laudado buril de Aniceto Marinas.

La antigua plaza de San Martín, conocida vulgarmente con el nombre de la de las Sirenas, porque allí se levantaba la fuente, en cuyo lugar va a colocarse la estatua de que hemos hecho mención, ofrecía un magnífico golpe de vista. Los balcones ostentaban vistosas colgaduras.

Desde ello presenciaron la ceremonia muchas y bellas damas, dando con su presencia mayor esplendor a este cuadro deslumbrante, avalorado con la hermosura de un día verdaderamente primaveral, de un cielo limpiísimo y de un sol propio de la estación en que nos hallamos y que arrancaba brillantes reflejos a los uniformes de gala de las tropas que cubrían la carrera a los bordados de los uniformes de los comisionados oficiales, poniendo sus gayas notas de incopiable colorido a este espléndido festival, al que se asoció con entusiasmo indescriptible todo el pueblo de Segovia; hasta el punto de que los alrededores de esa zona de la capital se hallaban ocupados por una compacta muchedumbre, siendo materialmente imposible encontrar entre esta un puesto estratégico para no perder detalle de cuanto allí se verificó.

A la hora anunciada llegó el Rey a la plaza referida, en la que se alzaba un sencillo altar decorado con magníficos tapices, procedentes de la Catedral, y a la derecha de éste, se había colocado un pequeño estrado con un sillón, para que tomara asiento en él nuestro amado monarca.

Este, llegó a la Plaza de San Martín, seguido de las autoridades civiles y militares, de los representantes en Cortes por Segovia, señores Squella, Iradier y Matesanz de los comisionados oficiales que habían sido invitados y entre las aclamaciones estruendosas del pueblo, cada vez más delirantes y frenéticas.

Bendijo la primera piedra el excelentísimo señor obispo de la diócesis, asistido del magistral y arcipreste de la Catedral, don Nicolás Ruiz y don Maximino Azpiqueta.

S. M. el Rey firmó después el acta notarial y se procedió a la colocación de la primera piedra en la forma sencilla y solemne de costumbre, terminando esta ceremonia digno complemento de las fiestas del Centenario de la muerte del excelso comunero decapitado en Villalar.

Discurso del alcalde

El señor Guajardo, adelantándose del resto de la comitiva y después de saludar al Rey, pronunció breves y elocuentes palabras, haciendo resaltar la importancia del acto que el pueblo de Segovia realizaba.

«Segovia—dijo el señor Guajardo,—tenía contraída una deuda con los hombres esforzados que, por defender los fueros de Castilla, no vacilaron en sacrificarlo todo a un altísimo ideal.

El pueblo segoviano salda hoy aquella deuda de gratitud y de admiración. Y no solo el pueblo de Segovia: la presencia en este acto de S. M. el Rey, demuestra palpablemente que es España entera, en su representación más augusta, la que se asocia al homenaje.»

El señor Guajardo expuso después, en nombre del pueblo de Segovia, la inmensa alegría de todos al verse honrados con la asistencia del Monarca; haciendo constar que aunque mucho esperaba el pueblo segoviano, su satisfacción no tiene límites, después de presenciar el entusiasta recibimiento hecho al Rey, prueba innegable del cariño que en Segovia sienten todas las clases sociales hacia las instituciones y por las personas de la Real familia.

Reiterando su reconocimiento al Monarca, termina el señor Guajardo su discurso, que es subrayado por las clamorosas ovaciones del pueblo, entre las cuales destacan los vitores a España, a Segovia y a los Reyes.

Discurso del ministro

El señor Aparicio empieza su discurso enaltecendo el acto que realiza el pueblo de Segovia al honrar la memoria de Juan Bravo. Confirma las palabras del alcalde, diciendo que es España entera la que se asocia al acto de glorificación de los comuneros.

La presencia del Rey lo confirma y la asistencia del Gobierno—representado por él—lo subraya.

Continúa el señor Aparicio haciendo una breve disquisición histórica, para poner de relieve la coincidencia del levantamiento comunero con una de las épocas más brillantes de nuestra historia. Reciente el descubrimiento de América; el nombre de España enaltecido por sus Reyes católicos; el Arte y la Industria españolas, en todo su esplendor, surge el movimiento comunero, mal comprendido entonces; pero cuyas aspiraciones habría de recoger más tarde la Monarquía española, incorporando a su Código fundamental muchos principios liberales, que fueron nervio de las aspiraciones comuneras. Los derechos individuales y políticos, consagrados en la constitución, son garantía cierta de que ya no son posibles los conflictos entre el Poder real y el pueblo, puesto que éste y el Rey caminan estrechamente unidos en la gobernación del Estado.

Refiriéndose ya concretamente a la figura de Juan Bravo, señala la hidalguía y la nobleza del caudillo segoviano, abnegado y heroico en el combate, resignado a la hora de la muerte, pues si bien es cierto que tuvo un momento, uno tan sólo, en que imerepó al verdugo, lo hizo movido del impulso de su dignidad herida, que no podía soportar la afrenta de que se calificara de traición lo que no era sino defensa del Ideal.

Expresa después el señor Aparicio el agradecimiento del Rey y del Gobierno por las pruebas de cariño recibidas del pueblo de Segovia, en este día inolvidable, y termina su discurso dando un viva al Rey! que es clamorosamente contestado.

El Rey y Aniceto Marinas

El Rey fué saludado, en el acto de la colocación de la primera piedra, por el señor Marinas, autor del monumento a Juan Bravo. Don Alfonso felicitó efusivamente al escultor, recordándole que el primer monumento inaugurado por él, como Rey, era también debido al cincel de nuestro insigne paisano. Refiriase don Alfonso a la estatua de Velázquez, obra de Marinas, y la cual está colocada en Madrid, delante de nuestro grandioso Museo del Prado.

El Rey rogó a Marinas que le enviase una fotografía del proyecto del monumento a Juan Bravo, terminando así la conversación, quedando el señor Marinas agradecidísimo a la afectuosa acogida del Monarca.

El acta de colocación de la primera piedra

Insertamos a continuación una copia literal del acta de colocación de la primera piedra, copia que debemos a la amabilidad de nuestro querido amigo, el notario señor Arce.

«En la ciudad de Segovia, a veinticuatro de abril de mil novecientos veintiuno, yo don Angel de Arce Rodríguez, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, notario del Colegio de Madrid y de esta vecindad.

Para perpetua memoria Hago constar.

Que para enaltecer el hecho histórico del Comunero Juan Bravo, decapitado en Villalar en la mañana del día veinticuatro de abril de mil quinientos veintiuno, la excelentísima Corporación municipal, acordó levantar una estatua en la plazuela titulada de San Martín, frente a la casa en que, según la tradición, vivió el insigne caudillo de las libertades patrias, cuya escultura había de modelar el gran escultor segoviano, excelentísimo señor don Aniceto Marinas, habiendo suplicado a Su Majestad el Rey don

Alfonso XIII, concediera a la ciudad el alto honor de colocar la primera piedra.

A las doce de hoy, entró en la capital Su Majestad el Rey, vestido de capitán general, acompañado del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, don Francisco Aparicio; del señor gobernador civil de la provincia, don Emilio Llasera; del alcalde de la ciudad don Pascual Guajardo y de gran número de distinguidas personalidades, encaminándose a la catedral, desde la cual se trasladó a la plazuela de San Martín, primera escalinata, entre las aclamaciones entusiastas de la población entera y numerosísimo concurso de las inmediatas que sin cesar le vitoreaba.

Llegado al sitio designado, se colocó Su Majestad en el sillón del Trono al efecto preparado e inmediatamente el excelentísimo señor don Manuel de Castro Alonso, obispo de la Diócesis, bendijo la primera piedra, siendo colocada en el acto por Su Majestad pronunciándose diferentes discursos por las autoridades, y dando gracias el alcalde de la capital a S. M. por el honor que había concedido a la misma.

Y levanto la presente acta que firma Su Majestad y otras personalidades asistentes de todo lo que doy fé. Alfonso XIII. Siguen las firmas. Signado.—Angel de Arce Rodríguez.

Desfile de las tropas

Concluido el acto de la colocación de la primera piedra del monumento a Juan Bravo, el Rey, desde la escalinata de la antigua fuente de las Sirenas, presenció el desfile de las fuerzas militares que cubrían la carrera, haciéndolo, primero, la batería de alumnos de la Academia, y, después, los soldados del regimiento de Posición, con mucha marcialidad.

A raíz de este acto militar, el Monarca, en unión del ministro de Instrucción pública y del Alcalde se trasladaron, en automóvil, siguiendo a este vehículo otro, ocupado por el marqués de la Torrecilla y ayudante señor Butler, a la Diputación Provincial, en donde se verificó el banquete de gala, que esta Corporación y el Ayuntamiento le ofrecieron.

La calle de San Juan, donde se encuentra el edificio destinado a Diputación, estaba llena de gente, ávida de hacer objeto al Soberano de cálidas manifestaciones de cariño y respeto; como lo llevó a cabo al divisar al Rey, y aumentólas cuando el regimiento de Posición, con su coronel al frente, se presentó para rendir honores a nuestro egregio visitante.

Este, desde el balcón central del edificio, presenció el desfile, teniendo que permanecer largo tiempo allí, retenido por las efervescentes pruebas de adhesión que le dedicó el público.

Banquete de gala

El espacioso y lujoso salón de sesiones de la Diputación Provincial, en donde se celebró este acto, aparecía magníficamente decorado, con profusión de plantas y flores, formando primorosas combinaciones artísticas.

La mesa estaba adornada con elegante esmero.

En ella el Rey tenía a su derecha al excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, doctor Castro Alonso; gobernador militar general López Pozas; senador señor conde de los Villares; juez de primera instancia señor Crespo; vicepresidente de la comisión provincial; concejal señor Reguera, diputados provinciales señores Esteban Llorente (don Angel) y González Ligero; concejal señor Parareda; diputados provinciales señores Sanz Gilsanz y González (M).

A su izquierda, presidente de la Diputación señor González Bartolomé; presidente de la Audiencia, señor Gil de Tejada; diputado a Cortes por Cuéllar, señor Matesanz; deán señor Campos Moro; concejal señor Riesco; diputado provincial señor Rodríguez-Arce; concejal señor Tablada (don Carlos); diputado provincial, señor Torre Arcena; concejal señor Rueda; diputado señor Llorente (don Pedro); concejal señor Carretero (don Felipe); diputado provincial señor Conde; concejal señor Bermejo y diputado provincial señor Gil Municipio; y en la cabecera derecha, el ayudante del general gobernador militar, señor Rodríguez y Ponce de León.

La otra presidencia la ocupaba el ministro de Instrucción Pública, señor Aparicio; teniendo a su derecha al alcalde señor Guajardo; fiscal de la Audiencia, señor Ruiz López; diputado a Cortes por Santa María de Nieva, señor Iradier; jefe superior de Palacio y mayordomo mayor de Su Majestad, marqués de la Torrecilla; diputado provincial señor Torre Bartolomé; concejal señor Rivas; diputado provincial señor Cáceres; concejal señor Well; diputado provincial señor Abad; concejal señor Villoslada, y diputados provinciales, señores Hernández e Illera.

A la izquierda se hallaban: gobernador civil señor Llasera, diputado a Cortes por Segovia; señor Squella; delegado de Hacienda señor Sobrini; ayudante de Su Majestad; el capitán de navío, señor Butler;

concejal señor Rey, diputado provincial señor Herrero, concejal señor Ruiz; diputado provincial señor Romero, concejal señor Alvarejo y diputados provinciales señores Bermejo Mayoral y Sánchez Hinojosa; ocupando la otra cabecera el secretario de la Diputación Provincial señor Gil de Antonio. Durante el banquete, la banda de música de la Academia de Artillería, interpretó un brillante programa:

El almuerzo, que fué admirablemente servido por el gran hotel Comercio Europeo, se compuso del siguiente

Menú

- Ordures
- Huevos Dardeville
- Salmón Geelé
- Centros de Solomillo Médicos
- Espárragos Holandesa
- Capones de Bayona Brochet
- Jamón de York
- Helado
- Bomba España
- Yemas Acueducto
- Frutas
- Vinos
- Chablis Alambrado
- Riscal
- Jerez fino La Yna
- Champagne Moet Chandon
- Café y Licores

En la Exposición de Arte retrospectivo

A las tres de la tarde finalizó el banquete, saliendo Su Majestad el Rey de la Diputación Provincial y yendo a visitar la notable Exposición de Arte retrospectivo, recibiendo durante el trayecto una de las ovaciones más grandes y estruendosas. Los alumnos de la Academia, subidos en el automóvil del Monarca no dejaban un solo instante de aplaudir y vitorearle.

A la puerta del palacio episcopal tributó honores una compañía del regimiento de Artillería de Posición, con bandera y música, al mando del capitán señor Colorado.

Penetró el Rey en la Exposición, acompañado del señor obispo de la diócesis, de las autoridades civiles y militares y del secretario de dicha Exposición don Benito de Frutos, los que le fueron enseñando minuciosamente los magníficos objetos de arte que allí se exhiben, llamando poderosamente la atención del Monarca, el histórico «Lignum crucis» de la antigua iglesia de los Templarios, hoy perteneciente a la iglesia de Zamarramala.

Su Majestad el Rey fué obsequiado con un lunch en el Palacio Episcopal.

A continuación salió para Madrid, en automóvil, entre las ruidosas aclamaciones del pueblo y vitores calurosos de los alumnos de la Academia, los que rodeando al coche obligaban a éste a ir muy despacio para no atropellar al enorme número de personas que se interponían en su camino.

Vacaciones a los alumnos.—El Rey satisfecho

El Soberano, ha concedido dos días de vacaciones a los alumnos de Artillería, ofreciéndoles venir a presenciar en plazo breve, los ejercicios de tiro.

Mostróse el Rey tan complacido de su estancia en Segovia, que dijo al ministro de Instrucción Pública señor Aparicio que se transmitiese así al presidente del Gobierno, deseo de Su Majestad que fué cumplido en el acto.

Visita al Instituto

El ministro de Instrucción Pública, aprovechando su estancia en Segovia, visitó el Instituto General y Técnico, para conocer las obras de reparación que en ese local se hacen necesarias, manifestando que el edificio reúne excelentes condiciones para el uso a que se destina, aún cuando son imprescindibles dotarle de algunas mejoras importantes, teniendo en cuenta que las aulas deben acomodarse a las exigencias de la pedagogía moderna.

El ministro señor Aparicio

En el rápido de Irún marchó a Madrid el ministro de Instrucción Pública acompañado del director general de Bellas Artes.

Fueron a despedirle las autoridades y bastante público, siendo, al arrancar el tren, objeto de generales muestras de simpatía. No hemos de terminar esta información, sin hacer constar nuestro vivo agradecimiento hacia el ministro señor Aparicio, por las palabras corteses que dedicó a este periódico en la persona de nuestro compañero señor Valdés.

Concesión de grandes cruces

Durante el banquete con que fué obsequiado el Rey, el diputado a Cortes señor Squella, rogó a Su Majestad hiciera el honor de otorgar al alcalde señor Guajardo, la Gran Cruz de Isabel la Católica, aspiración ferviente del pueblo de esta capital por la excelente gestión administrativa llevada a efecto por el señor Guajardo y solicitó la misma condecoración para el presidente de la Diputación Provincial, el también diputado a Cortes señor Iradier.

El monarca accedió muy gustoso a estas justas y merecidas recompensas.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Unas horas en el Hospital

Impresión gratísima causó en nuestra alma el aspecto que en las primeras horas de la mañana del domingo ofrecía el Hospital de la Misericordia. Las siluetas recordadas de las Hermanas de la Caridad, en cuyos rostros resplandecía la satisfacción más pura, los trajes blancos y belleza de las damas enfermeras de la Cruz Roja, la prestancia de las autoridades locales y la admiración del mucho público que acudió a la solemne ceremonia de la bendición de las nuevas obras de reforma allí realizadas, acompañados de un sol resplandeciente, que también quiso asociarse a este acto conmovedor y simpático, presentaban un cuadro tan encantador, que bien merecía la pena de que otra pluma más galana que la del cronista describiera aquel admirable consorcio de caridad y gratitud.

Causa una sensación de alegría y bienestar el observar aquellas salas amplias y ventiladas, donde el sol entra a raudales; la sala de espera inmediata a la de exploración, una amplísima y soleada galería delante de las salas que sirven de alojamiento a los enfermos de cirugía general, que lleva el nombre de San Frutos; la de San Valentín, donde están los de medicina general y la de San Alfonso Rodríguez, donde estarán los infecto-contagiosos. Todas estas salas, así como el magnífico quirófano operatorio, dicen muy a las claras lo que un moderno hospital debe ser y en el que la higiene y el cariño para el enfermo se encargan de suministrarle la tranquilidad para las tribulaciones de su alma y el consuelo para las dolencias de su cuerpo.

Y cuando terminado el acto arribamos a los altos de la población, nuestra alma iba plétora de alegría al recordar todo aquello que habíamos visto y una sensación dulcísima de bienestar nos hizo confirmar en la idea de que no es maldad todo lo que en el mundo existe y que aun existen seres que practican obras de misericordia socorriendo a los humildes y a los necesitados.

Inauguración de las obras y comunión a los enfermos

El domingo a las ocho de la mañana, tuvo lugar la inauguración de las nuevas salas y dependencias de este centro benéfico.

Asistieron al acto el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, el gobernador civil señor Llasera, presidente de la diputación, alcalde de la capital, el señor presidente de Audiencia, delegado de Hacienda, una comisión de la Cruz Roja, formada por los señores Nonide y Manzanares, el altruista segoviano don Segundo Rincón, otras distinguidas personalidades de la ciudad y un numeroso público.

A la hora indicada se organizó una solemne procesión que salió de la capilla del Hospital y se dirigió a las nuevas dependencias bendiciéndolas y administrando el santo sacramento de la comunión a los enfermos.

El Santísimo era llevado por el señor obispo que iba revestido de pontifical y que estaba asistido por los señores Azpicueta, Marinas (don Epifanio) y el señor magistral.

El médico cirujano de la casa, doctor Gila, llevaba el farol con que en todos estos actos se alumbró al Santísimo; el practicante señor Palomares precedía a la procesión conduciendo el guión del Hospital y las autoridades antes mencionadas presidían la ceremonia.

El ilustrísimo señor obispo dió la comunión a los señores Gila, Palomares, damas enfermeras de la Cruz Roja, unos setenta y cinco enfermos (hombres y mujeres) y numeroso público de ambos sexos.

Durante la misa, los alumnos de la clase de música de la Escuela de Bellas Artes dirigidos por el inspirado músico don Luis Casares—maestro de capilla de la Catedral—interpretaron con gran maestría el *Angelus* de Massenet, y en el transcurso de la procesión la *Marcha Pontifical*, de Gounod, y la de *Tanhauser*, de Wagner.

Terminada dicha ceremonia las personalidades antes mencionadas fueron obsequiadas con un *lunch*.

El acto resultó conmovedor y brillantísimo siendo muy felicitados el doctor señor Gila y las Hermanas de la Caridad que prestan sus servicios en la casa. También fueron muy felicitadas las distinguidas damas enfermeras de la Cruz Roja, señoras de Gil Balenchana, de Martínez Otero y señoritas de Pablo, Villa, Méndez, González, Prado, Gracia y Evia, que por primera vez vistieron ayer el uniforme de tan altruista institución.

Fueron varios los donativos que muchos concurrentes hicieron y cuyos nombres serán publicados en la sección de este diario titulada, Donativos al Hospital.

El Certamen literario

A las siete en punto de la tarde, dió comienzo en el Paraninfo del Instituto General y Técnico, la solemne sesión organizada por la Junta magna del Centenario, a fin de dar cuenta del resultado del Certamen de estudios regionales.

El amplio salón ofrecía un aspecto deslumbrador, estando totalmente ocupado por comisiones de todos los Centros, Sociedades y Corporaciones y por selectísimo público, en el que las damas tenían bella y nutrida representación.

En la mesa presidencial, cuyo centro ocupaba el gobernador civil, señor Llasera, estaban los señores obispo de la Diócesis, gobernador militar, alcalde de Segovia, presidente de la Audiencia, de la Diputación y de la Junta magna del Centenario; el señor Blanc, de toga y mureta, en representación del director del Instituto, el diputado a Cortes señor Squella y el venerable cronista de la ciudad señor Lecea.

Empezó la velada con la lectura de unas bien escritas cuartillas del presidente de la Junta magna, diputado provincial señor Cáceres, el cual hace en su trabajo un esbozo de lo que va a ser a la fiesta, dedicando en primer término en cariñosos recuerdos al secretario del Jurado, señor Morene (don Agustín,) ausente del acto por motivos tristísimos.

Para don Carlos de Lecea, de cuya obra «Los principales Cumuneros segovianos» ha de leerse un capítulo en la velada; para el poeta premiado señor González Salabert, para el señor obispo de la diócesis, mantener del Certamen, para los autores premiados tiene el señor Cáceres frases de afecto y de admiración, dando asimismo las gracias a todas las autoridades y corporaciones que han dado premios para el Certamen y terminando con un bello párrafo en el que afirma «que si hace 400 años era época de pelear como valientes en el campo de batalla, hoy es época de luchar como esforzados en busca de la prosperidad de la Patria por medio de la Ciencia y del Trabajo».

Unas cuartillas de don Agustín Moreno

A continuación, el señor Riesco lee unas cuartillas del secretario del Jurado, señor Morene (don Agustín), en explica toda la gestión de la Junta magna y los fines que se han perseguido con la organización del Certamen.

La falta de espacio nos impide insertar el trabajo del señor Moreno, en el cual el distinguido catedrático demuestra una vez más su gran cultura y la galanura de su estilo. Las alusiones al movimiento comunero, como fuente de enseñanza para las generaciones presentes; el cántico a las virtudes de la raza castellana; la glosa de los nobles impulsos espirituales de Castilla; todo ello está expresado en el admirable trabajo del señor Moreno con una profundidad de concepto y una belleza de forma verdaderamente insuperables.

Un nutrido aplauso premió la labor meritoria de don Agustín Moreno.

Un trabajo de don Carlos de Lecea Don Rafael Muñoz, ingeniero de Obras públicas, sube luego a la tri-

buna y lee, con excelente entonación, el capítulo dedicado a Juan Bravo en la obra del señor Lecea: «Los principales comuneros segovianos.»

La prosa limpia, clara y vibrante de nuestro ilustre cronista produce un movimiento de entusiasmo en el público que al terminar el señor Muñoz la lectura, prorrumpe en una ovación estruendosa en honor de don Carlos de Lecea, que recibe impresionadísimo aquella manifestación de admiración y cariño.

En este momento, el gobernador civil cede la presidencia al señor Lecea, que ocupa el sitio aumentando, con este rasgo de nuestra primera autoridad civil, el entusiasmo del público.

El momento es de una hondísima emoción.

La poesía premiada

Cuando cesa la ovación al señor Lecea, nuestro compañero señor González Salabert, cuya es la poesía premiada, da lectura a su composición interrumpida en algunas estrofas por los murmullos entusiastas de la concurrencia y coronada, al final, con una estruendosa salva de aplauso.

El discurso del señor Obispo

De brillantísimo puede muy bien calificarse el discurso que leyó en este acto el excelentísimo señor Obispo de esta diócesis doctor don Manuel de Castro.

Es un trabajo en el que no se sabe que admirar más si la belleza de su estilo o lo hondo de la hermosa doctrina que contiene.

Para que nuestros lectores puedan deleitarse con las galanuras de esa hermosa pieza oratoria la publicaremos íntegra en nuestro número de mañana, no haciéndolo hoy por que nos lo impide la falta material de espacio.

El reparto de diplomas

A continuación se procedió al reparto, de los diplomas a los autores premiados, siendo llamados uno por uno, y siendo acogida su presencia con una salva de aplausos.

Con ello, y previas unas breves frases de agradecimiento que en medio de la mayor emoción pronunció el sabio y venerable cronista de Segovia señor Lecea, se dió por terminado el acto que ha revestido gran solemnidad y brillantez, respondiendo perfectamente al noble objeto con que fué preparado.

DONATIVOS para continuar las obras del Hospital y mejorar el sostenimiento del mismo

	Pesetas
Doña Julia Rubio	2,50
Don Mario Guillén Sau ate.	5
— Felipe de Vicente.....	50
Un entusiasta del Hospital .	25
Otro ídem ídem.....	25
Don Segundo Rincón	250
Doña Dorotea Suárez.....	1
— Adela Menéndez.....	5
Don Julián Casado	25
Un amigo del anterior	25
Otro ídem ídem	5
Don Manuel G. Longoria... ..	150
— Augusto Riego.....	10
Un segoviano	100
Una segoviana	25

SESION DEDICADA A JUAN DE SOLIER Y DESCUBRIMIENTO DE LA LAPIDA DEL EXCELENTISIMO SENOR DON CARLOS DE LECEA

Hoy, a las cinco de la tarde, se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento una sesión solemne dedicada a Juan de Solier, en la que se descubrirá una lápida conmemorativa de este comunero, colocada en el salón de sesiones.

Después de esta sesión, a la que están invitadas todas las autoridades, corporaciones y entidades de esta población, se procederá a descubrir también la lápida que dará el nombre del excelentísimo señor don Carlos de Lecea, cronista de Segovia, a la calle que antes se denominaba de Malcocinado.

Agradecemos la invitación que se nos ha dirigido para esto acto.

Las pruebas del tractor Fordson

Ayer a las tres de la tarde, se celebraron las anunciadas pruebas del tractor Fordson en una parcela de terreno de las inmediaciones del Camino Nuevo.

Se manejó la grada de discos con un rodillo complementario, el arado Oliver, número 3, de una reja y el Oliver número 7, de dos rejas que hacen la labor a 32 centímetros de profundidad el primero y a 28 el segundo.

El tractor era conducido con gran maestría por don Ambrosio Donis, jefe del departamento de tractores de la casa.

Las autoridades locales que presenciaron el acto y el numerosísimo público que asistió a ver tan interesantes pruebas quedaron muy satisfechos y elogiaron mucho la perfección del tractor Fordson.

Constituyeron en resumen un verdadero éxito las demostraciones de este aparato agrícola, por lo que felicitamos al inteligente jefe de tractores don Ambrosio Donis y auguramos a la casa constructora de este tractor grandes triunfos económicos por lo útiles y acabadísimos que son tales instrumentos agrícolas.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

1

De la 16ª semana del año

Zabarrán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

En ninguna zapatería encontrará V. calzado mejor ni más elegante y económico que en

LA REVOLTOSA
CERVANTES, 29

Nuestros redactores premiados

En el Certamen de estudios regionales castellanos, cuya entrega de premios se celebró ayer, han sido premiados varios redactores de LA TIERRA DE SEGOVIA, de los cuales publicamos hoy el retrato y algunos párrafos de sus respectivos trabajos que han sido objeto de aquella distinción.

Aunque a primera vista parece que esa determinación acusa una falta de modestia, ello no es así, si se tiene en cuenta que esos compañeros con-

ceptúan el triunfo obtenido, no como propio, sino del periódico al que diariamente dedican su labor.

Sirvan, pues, estas cuatro líneas a modo de explicación del por qué honramos hoy este número con la publicación de la fotografía de nuestros compañeros premiados.



Rogelio Urrialde

La instalación de campos de experimentación agrícola, seleccionando las semillas y los abonos y divulgando los procedimientos de cultivo que la ciencia y la práctica aconsejan como más racionales; la modificación del régimen de la propiedad rural, haciendo que esta pase a serlo de los que la cultivan, dictando para ello reglas análogas a las que se establecieron cuando se decretó la desamortización de los bienes de Corporaciones, del Clero y de Comunidades religiosas, son medidas que elevarían la producción agrícola, haciendo esta más económica con el beneficio que ello reportaría al consumo general.

La selección cuidadosa de las razas para la procreación del ganado, la prohibición de roturar aquellos terrenos de escasa producción agrícola y que, en cambio, serían excelentes para pastos y el estímulo mediante premios importantes, a los que se dedican a la explotación de la riqueza pecuaria, producirían seguramente un considerable aumento en esta producción.

Y ya que de esto nos ocupamos, creemos muy de este lugar hacer notar la excelente labor que respecto a este particular está realizando la Sociedad general de ganaderos del reino, organizando exposiciones y concursos, creando paradas de sementales en gran número, con ejemplares escogidos dedicados a la reproducción, dando noticia de los precios en los mercados nacionales y extranjeros, etc., etc.

El aumento de las líneas férreas en la región castellana, bien con auxilio del Estado o con el de las Diputaciones de las respectivas provincias, mancomunadas a este fin; la creación de bancos locales, provinciales y regionales; el aumento de las industrias en sus diversas manifestaciones, explotando aquellas que de antemano se sabe habían de ser de positivo resultado, son medios que a su vez aumentarían la riqueza de Castilla.

(De *La vida mercantil en Castilla la Vieja*.)



Ricardo G. Salavert

Corría el mes de Mayo de mil quinientos veinte llenando de perfumes la histórica Ciudad, por cuya gloria velan, en actitud valiente, los muros de su Alcázar, los pechos de su gente, y el culto del Trabajo, que es Vida y Libertad.

Movíanse incesantes y raudos los telares; cantaban los herreros, de su martillo al son; rezábase el rosario de noche en los hogares... Y el corazón del pueblo, sin luchas ni pesares, latía con el ritmo de un solo corazón.

Ejércitos enteros de inédita bravura, altivos proclamaban el dogma de su Ley; trabajo en la montaña, trabajo en la llanura, y amor en el sagrario de su conciencia pura, para adorar al pueblo y obedecer al Rey.

Y en tanto que la vida rodaba mansamente por tierras segovianas, del uno a otro confin, un soplo de bochorno pesaba en el ambiente... Castilla quedó sola; su Rey estaba ausente, después de haber salvado las márgenes del Rhin.

(De *Voces de gesta*, la poesía premiada.)



Rafael Ruiz de Algar

II
A la sombra del movimiento comunero, se realizaron crímenes que no pueden imputarse al espíritu que

presidía la causa, ya que la Santa Junta y los caudillos del partido popular castigaron con mano dura los excesos cometidos, y anatematizaron toda clase de desmanes.

Pero sobre todo, la Historia disculpa hasta cierto punto estos hechos luctuosos, al tener en cuenta el ambiente de desesperación de la época y el mayor ensañamiento de que dieron pruebas los imperiales.

III

Tan justificada está la rebelión popular en cualquier aspecto, como grande fué la ineptitud de sus directores en materia diplomática.

Los errores políticos cometidos por la Junta Santa, cooperaron eficazmente a la derrota de la causa popular.

IV

Desde el punto de vista militar, la rebelión de las Comunidades fué un movimiento acéfalo.

En todo momento presidió el error en las decisiones del mando, que no hizo más que demostrar un valor personal a toda prueba y un gran desprecio de la vida.

(Del *Juicio crítico del levantamiento de los Comuneros de Castilla*.)



Mariano Fuentes

Balzac en *Le medicin de Campagne*, pone en boca de uno de sus personajes esta sentencia: «Para mí los progresos intelectuales dependen del progreso sanitario.»

Evidente: El factor *hombre* es el esencial para una agricultura próspera, para una industria floreciente, para un comercio rico y activo; para la investigación científica como para la creación artística. Y si el hombre se mueve en un ambiente precario desde el punto de vista sanitario; si las enfermedades le rodean de continuo, obrando como cercenadoras de sus energías físicas e intelectuales, difícilmente podrá desenvolver sus iniciativas, poner a contribución su actividad. Un pueblo enfermo tiene que ser forzosamente un pueblo pobre.

Por otra parte, la población, base de la riqueza, puede aumentar de dos maneras: acrecentando la natalidad o disminuyendo la mortalidad. Procurar conjuntamente ambos medios de progreso sería lo ideal y a ello debe tenderse. Pero el acrecentamiento de la natalidad es más difícil de lograr que el retroceso de la mortalidad. Lo primero es obra compleja, en la cual han de intervenir, según ya hemos visto, desde la educación moral de los ciudadanos hasta el fomento de la riqueza pública. La disminución de la mortalidad es labor de cultura y de energía por parte de las autoridades sanitarias.

Ejemplo palpable de lo que acabamos de decir tenemos en la casi total desaparición de la viruela en todos los países europeos, con la triste excepción de España e Italia; en la extinción de la fiebre amarilla en nuestras antiguas posesiones antillanas; en la baja de las cifras de mortalidad por fiebre tifoidea en las naciones en que está extendida la vacunación antitífica; en la extirpación del paludismo en países antes pantanosos y hoy perfectamente habitables, etc. etc.

(Del trabajo *Demografía Sanitaria de Segovia*.)

LA VIDA EN LA CIUDAD

LA CORRIDA DEL DOMINGO

El domingo se celebró la anunciada corrida de novillos-toros, en la que se entendieron Posadero y Finito, con cuatro toros de los hermanos Arribas, vecinos de El Escorial.

Preside don Fernando La Calle, asesorado por el señor Oñero.

A la hora de comenzar la fiesta, la plaza estaba ya de bote en bote. Se hace el despejo de la plaza y pisa la arena el

PRIMERO

Gilano, negro, veleta, de buenas carnes y afiladas agujas.

Posadero y Finito, veroniquean sin conseguir lucirse.

En banderillas se lucen, Rubito y Morenito, que prenden dos buenos pares.

Posadero brinda a la presidencia y se dirige al bicho que se encuentra incierto y reservón; le torea de cerca haciéndolo el todo, distinguiéndose en dos buenos pases de pecho. Pero Posadero no es nuevo en el oficio y viendo que el toro estaba como para no poderle pedir un farol, enseguida que le vió semicuadrado, entró por derecho y le recetó una estocada trasera y la deada descabellando al primer intento; (palmas).

SEGUNDO

Costurero, cardeno cornabierto; muchas carnes, pero ligero de pies.

Sale como disparado del chiquero prometiendo más bravura que el anterior.

Finito le torea de capa, ciñéndose a los costillares y mostrando arte y valor, siendo aplaudido y cozeado con olés.

Posadero también veroniquea desde cerca aunque con menos serenidad que Finito siendo también aplaudido.

Tocan a banderillas y Finito coge dos pares ofreciendo uno al Posadero.

Finito tras una vistosa preparación acaba por prender solamente un palo, por que el toro empieza ya a desconcertarse.

Posadero desea lucirse y metido en el terreno del toro, que está cada vez más quedado, prende el par al cambio en la paletilla izquierda.

Finito tras una valiente faena de muleta entra como los buenos y agarra una estocada que sale por la barriga; otra en su sitio y dobla el toro al tercer intento del puntillero.

TECERO

Castellano, negro bien puesto de cuerna Posadero y Finito veroniquean bien, siendo aplaudidos.

A la hora de banderillas Posadero coge tres pares y ofrece uno a Finito y otro al sobresaliente de espada.

Después de una inteligente y lucida preparación pone un par al cambio soberbio que le vale una ovación.

Finito pone un par de frente, bueno y el sobresaliente de espada sale del paso con medio regular.

Posadero, con la muleta, nos da una sesión de baile, y tras una estocada un poco ladeada, acaba con la fiera de un descabello al tercer intento.

CUARTO

Madroño, negro, veleta, tan ligero y saltarín como los anteriores y haciendo espantaditas estilo Gallo desde el cuarto capotazo.

Pasan los dos primeros tercios sin pena ni gloria y Finito, después de unos mantazos en forma de pases de muleta, entra, como siempre, valiente y por derecho y agarra una media en la cruz que acaba con el cornúpeto.

En resumen: los toros, gordos y bonitos, aunque un tanto inciertos en el último tercio. Los toreros, valientes y voluntariosos, especialmente Finito, muy sereno y dominando mucho la suerte. La presidencia acertada y el público muy satisfecho de la empresa que ha conseguido dar una corrida de las más buenas y completas que se han visto en Segovia.

PARA LA PRIMERA COMUNION

DEVOCIONARIOS, ROSARIOS

Y RECORDATORIOS EN

La Concepción

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

Noticias y vida de sociedad

Un almuerzo a Marinas

Ayer obsequió con un almuerzo íntimo al genial escultor Aniceto Marinas, nuestro querido amigo y paisano el comerciante de Madrid señor Rincón.

Concurrieron a esta prueba de admiración y cariño rendida al ilustre artista, algunos amigos del señor Rincón.

De días

Ayer celebraron las fiestas de sus días el propietario del Hotel Victoria, señor García; el oficial de Hacienda señor Herrero y el director de los establecimientos provinciales de beneficencia, don Aniano Bravo.

Este último obsequió espléndidamente a los niños asilados en esa casa benéfica.

Muchas felicidades a todos.

Muerte repentina

Anteanoche, a las doce y media, falleció repentinamente de una apoplejía cerebral el mozo de la estación del ferrocarril Vicente Cañas Delgado, su cadáver fué hallado en una de las garitas de aquel sitio.

El termo

Lo está de algún cuidado el industrial don Silvestre Blanco, dueño de la confitería de Mora y tío de nuestro querido amigo y asiduo colaborador don Juan Monje.

Celebraremos su pronto alivio.

La fiesta de las Normales

Hoy a las once de la mañana se verificará en el amplio patio de la escuela Normal de maestros, la fiesta literario musical organizada por los centros de enseñanza del Magisterio.

La entrada será pública.

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

SANTORAL CULTOS DEL DIA

DIA 26

Santos Cleto, Marcelino, papas mártires Lucidio, Clarancio, obispos Exuperancia, virgen, Socario, presbítero.

Los trece martes de San Antonio Se celebrará el ejercicio del séptimo martes;

En San Antonio el Real.—A las cinco de la tarde con exposición del Santísimo Sacramento y sermón a cargo del señor licenciado don Ladislao Liras González, parroco de El Salvador, dándose después de la reserva a adorar la reliquia del santo taumaturgo.

En los Padres Franciscanos.—A las siete de la tarde, sin sermón, dándose también al final a adorar la reliquia.

En Corpus Christi.—De seis y media a siete y media de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

ZAPATERIA

DE

GUTIERREZ Y GONZALEZ

SE HACE TODA CLASE DE CALZADO A LA MEDIDA, ESPECIALIDAD EN PIELS DE GOMA

GRAN REBAJA EN TODA RECOMPOSICION

NO CONFUNDIRSE

CERVANTES, 28 (FRENTE A LA REVOLTOSA)

Se arrienda

una cuadra en esta ciudad, con todas las comodidades, con un corral y sotechado grande para vacas de leche u otros objetos en la calle de José Zorrilla, núm. 185.

En la misma casa dará razón, Cándida Encinas.

COPLAS DE LA CALLE

Una buena empresa

Aquí que no hay un valiente que tratar con astros prueba; y cuando le hay ve tan solo como llueve.

Aquí que el más competente como en el aje se meta de dar toros nunca gana la peseta;

se constituyó una empresa que dándole todo bueno ganó al fin, pues en la plaza, tuvo un lleno

y es que las empresas gozan de esas tardes bienhechoras cuando hay en ellas cabezas directoras,

y la que actuó el domingo se ha dejado de rarezas, y no ha querido hacer nada sin cabezas.

MARIO GUILLEN SALATA

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

OFICINAS EN

Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés INTERESER QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	4 1/2
A tres meses.....	5 1/2
A seis meses.....	6 1/2
A un año.....	7 1/2
A dos años.....	8 1/2
A cinco años.....	9 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Anúnciese en “LA TIERRA DE SEGOVIA,, y verá aumentar sus negocios

¡LABRADORES!

LA MINERA INDUSTRIAL CASTELLANA (S. A.)

Fábrica de superfosfatos-Abonos minerales

Os ofrecen grandes existencias de superfosfatos de cal, 14'16-16'18-18'20 por 100 de ácido fosfórico, soluble al agua y al citrato.

ABONO COMPUESTO.==Para las legumbres y en particular para el **GARBANZO**; en sacos de 50 y 100 kilos a base de ácido fosfórico soluble, con una riqueza del 12 por 100 y un 2 a 3 por 100 de nitrógeno.

Para precios y demás detalles dirigirse a
**'La Minera industrial Castellana, (S. A.)-Apartado núm. 20
MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)**

MAZAVENA
ALIMENTO PARA LA PRIMERA INFANCIA

MAZAVENA
EL MEJOR ALIMENTO PARA ESTÓMAGOS DELICADOS

MAZAVENA
PARA CONVALECIENTES

MAZAVENA
DE GRAN PODER NUTRITIVO

PAQUETE PTS. 1,50
En Droguerías y comestibles
Compañía de productos alimenticios (S. A.)
SAN SEBASTIAN

VENEREO Y SIFILIS
Enfermedades de los niños y Medicina en general
ROMERO -- Médico
CONSULTA DE DOS A CUATRO
JUAN BRAVO, 35 SEGOVIA

Garbanzos para pienso
Es el mejor que se conoce para ganado caballar, mular y de cerda y dados los precios de la cebada, centeno y otros, el garbanzo resulta un 100 por 100 mas barato que estos dados los precios a que los venden
Ricardo Martín Gómez
San Agustin, número 13.—**SEGOVIA**
SE HACEN ENVIOS POR FERROCARRIL A QUIEN LO DESEE

¡NUEVA REBAJA DE PRECIOS!
LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA
CALLE DEL ROBLE NUM. 18—TELEF. 105

Galleta hulla de Asturias.....	6'75 pts. quintal
Galleta gruesa Puertollano.....	6'75 > >
Antracita gruesa cribado.....	7'50 > >
Ovoides.....	5'60 > >
Cok.....	5'75 > >
Hulla fraguas superior de Trubia..	6'75 > >
Hulla fraguas idem de Villablino..	5'75 > >
Encina canutillo a 2'75 ptas. arroba.	11'00 > >

AVISOS
Plaza Mayor, 29.—Teléfono 26

Se venden
dos pases de piedra Francesas de la Yesté, con sus herrajes, una limpia y su cernido con todos sus accesorios.
Razón: Perfecto Ruiz, Juan Bravo, 24.

Venta de casas
Plaza de la Tierra, número 1; calle de Perucho número, 1 y Arquitecto Escobedo, 16.
Informará, don Ricardo Huertas, Procurador.

LOS CHOCOLATES
DE
"LA MARAVILLA,"
son los mejores y están fabricados según fórmula adaptada por Agustín del Puelo, antiguo chocolatero de Margareto.
El dueño deseoso de complacer a su numerosa clientela y para mayor comodidad del público en general, con el fin de que los pueda ser mas cómoda su la adquisición les ha puesto a la venta en los siguientes establecimientos:
ISABEL LA CATÓLICA, 9
Tiendas de ultramarinos de don Juan Yubero, José Zorrilla; don Miguel de Miguel, Santa Eulalia y don Juan Herrero, Cervantes, 8.
SEGOVIA



HERNIADOS
Braguero España de don J. Campos, Médico-Ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Droguería de Marcos y Comp.ª
En Madrid: Augusto de Figueroa, 8

Quiciese en "LA TIERRA DE SEGOVIA,"
y verá aumentarse sus negocios

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia.



ABRIL
26
MARTES

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

La cuestión de Tánger. ¿Hará las elecciones provinciales el gobierno? Agresión a un oficial. Una bomba en un automóvil.

Notas oficiosas

El Presidente del Consejo despachó a la hora de costumbre con el Rey, sometiendo a la firma regia dos decretos de resolución de competencias.

El Rey le dió cuenta de su excursión a Segovia, informándole de la brillantez que revistió el acto de la colocación de la primera piedra del monumento a Juan Bravo y de su visita al Museo de Arte retrospectivo.

A su vez el señor Allendesalazar entró a Su Majestad de los telegramas recibidos de Barcelona sobre la fiesta de los somatenes.

Se calculan en 30.000 los individuos que desfilaron.

El acto fué presenciado por un público numerosísimo.

Ha recibido el presidente la visita del general Carbó, que fué a despedirse, pues marcha a posesionarse de la Capitanía general de Birgor.

Dijo el señor Allendesalazar a la Prensa que a las seis y media asistirá a una fiesta que celebra en la Academia de Medicina la Sociedad española de Historia Natural en conmemoración del cincuentenario de su fundación, y a la que asiste el Rey.

Hablará el presidente de la Sociedad y el señor Allendesalazar le contestará en representación del Rey.

Se le preguntó acerca de la dimisión del gobernador civil de Valencia, y contestó el Presidente que nada debe haber sobre ello, cuando el conde de Buñuel nada le ha dicho.

La cuestión de Tánger

Aunque resuelto el incidente de Tánger, hoy han seguido los comentarios sobre dicho incidente, por atribuirse al Gobierno el propósito decidido de zanjar definitivamente la situación de España respecto a Tánger.

Este propósito es atribuido a Lema después de resolver el incidente de la

Almadraza. Buena prueba de ello es que la proposición que presentó y apoyó en el Congreso el señor Martínez Campos, la conocía el marqués de Lema, y aun se asegura que tomó parte en su redacción y aunque no se presentó en la misma forma, que se había redactado ello obedeció a que un jefe de minoría se negaba a firmar la proposición en la forma que se había redactado, sino se modificaba.

Respecto a los móviles que impulsan al marqués de Lema a resolver ahora definitivamente la cuestión, se dicen basados en la actitud favorable del Gobierno Inglés respecto a los intereses españoles.

¿Hará las elecciones provinciales este Gobierno?

Se dice que a un gobernador de provincia que está en Madrid, y que ha realizado el viaje para hablar con el Gobierno de elecciones provinciales, le dijo un ministro que podía volverse a su provincia, pues ese asunto no le corre prisa al Gobierno y bien pudiera ocurrir que se aplazara.

Agresión a un oficial

Noticias oficiales de Pamplona, comunican que en un pavoroso situado en un pueblo cercano, un soldado perteneciente al Regimiento de Infantería de la Constitución se insubordinó contra el alférez que mandaba el destacamento al regirse éste por ausentarse del polvorín sin permiso.

El alférez rechazó energicamente la agresión, pero sin armas por creer que el soldado insubordinado se hallaba perturbado.

De provincias

Una bomba en un automóvil

Barcelona, 25.—A las doce de la mañana de ayer durante el desfile de los somatenes, se produjo en el paseo de

Gracia una gran alarma, seguida de carreras, a causa de haberse incendiado un automóvil que se encontraba estacionado, cuyo depósito de gasolina había hecho explosión.

Por noticias particulares se sabe que, dominado el incendio, se encontró dentro del automóvil una bomba de grandes dimensiones, y aunque esta noticia no ha sido confirmada oficialmente, se sabe que el Juzgado practica diligencias.

El automóvil fué tomado por tres individuos en la plaza de Cataluña quienes ordenaron al mecánico los condujera a las afueras de Barcelona donde de improviso los ocupantes del automóvil se abalanzaron sobre el conductor hiriéndolo y abandonándole en tierra uno de los tres individuos tomó el volante y se dirigieron de nuevo a la ciudad, intentando penetrar en el paseo de Gracia durante el desfile de los somatenes, lo que no pudieron conseguir por haber quedado cortada en aquel lugar la circulación de vehículos durante el acto oficial.

Entonces los ocupantes del auto condujeron éste a la calle de Aragón, entre la de Balmes y la Rambla de Cataluña, en la desembocadura del paseo de Gracia, donde sin duda provocaron el incendio del coche para hacer estallar la bomba.

Ninguno de estos individuos ha sido detenido, y el chauffeur del auto fué recogido con varias heridas y trasladado a un dispensario de la capital.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 25 de Abril de 1921

4 por 100 interior,	serie E.....	69,10
Id. id.	A.....	69,90
Id. exterior,	E.....	82,15
Id. id.	A.....	85,50
Id. amortizable,	E.....	90,00
Id. id.	A.....	90,00
5 Id. antiguo,	E.....	93,10
Id. id.	A.....	93,40
Acciones del Banco de España.....		51,200
Id. de tabacos.....		268,00

Cambios

Francos sobre París.....	52,95
Libras Id. Londres.....	28,39



Cómo yo preparo un delicioso flan económico

Durante la carestía de los huevos

Compro en una tienda de comestibles un cartón FLAN IDEAL. De medio litro de leche separo una tacita, en la que deslío el contenido de una de las bellotas que contiene el cartón. El resto de la leche lo hago cocer, añadiendo azúcar, según gusto. Cuando esté hirviendo echo la leche preparada y cuevo todo unos minutos, removiendo constantemente hasta que forme una masa, la que vierto en un molde previamente humedecido en agua fría o preparado con caramelo.

GUSTOS: VAINILLA, LIMON ALMENDRA, CAFE O CHOCOLATE

Económico : Nutritivo : Sabroso
Compañía de Productos Alimenticios S. A.

SAN SEBASTIAN
DEPOSITARIOS:

En Madrid:
Compañía Nacional

Necesita el ganadero

conocer lo más aceptado para el desarrollo y engorde del ganado mur, vacuno, de cerda, lanar y caballar. Comen bien si no tienen apetito, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso útil en ferias.

El de vientre mejora las crías y leche. Las gallinas ponen doble. Ocho céntimos de polvos en tres piensos al día en la FOSFOFEROSA, engorde castellano.—3,50 pesetas el kilo.

Depositarios para Segovia y su provincia
MARCOS Y COMPAÑIA

Almacén de drogas
PLAZA DEL CORPUS, 7

LA SUIZA : BAUSA : PLAZA MAYOR, 42

Almuerzo y comidas a la carta

Café-Restaurant "La Sulza"
PLAZA MAYOR, N.º 42

ALMACEN DE CURTIDOS JOSE DE FRUTOS

La casa mas surtida, antigua y acreditada de la capital.—Ventas al pormenor y mayor.—Inmenso surtido

CERVANTES, 30.—SEGOVIA